



Acta Número 02

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

En el Municipio de Techaluta de Montenegro, Jalisco, siendo las 08:00 ocho p.m. horas, del día 29 veintinueve de Noviembre del año 2015 dos mil quince, estando presentes en el salón de sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de esta localidad; con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, previa notificación, se reunieron Lic. Héctor Cortés Cortés, en su carácter de Presidente Municipal; Cesar Pérez Reynaga, Síndico; Mariano Brizuela Castañeda, Soledad Elizondo González, Humberto Flores Cortes, Ilsi Yareli Flores García, José Rafael García Castillo, Carla García Orozco, Benito Gómez Pérez, Alicia Inojosa Castañeda, Ma. Guadalupe Márquez Sánchez, en su carácter de regidores, a efecto de llevar a cabo la segunda Sesión extraordinaria de Ayuntamiento, misma que se realizó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Pase de Lista, y Declaración de Quórum Legal.
- II. Lectura y Firma del Acta Anterior.
- III. Presentación y en su caso Aprobación del Presupuesto de Egresos 2016.
- IV. Asuntos Varios.

PRIMERO.- En relación a este punto, siendo las 08:00 ocho p.m. horas del día 29 veintinueve de Noviembre de 2015 dos mil quince, se procedió a realizar el pase de lista, verificada que fue la asistencia de 10 integrantes con una ausencia del regidor Humberto Flores Cortes, siendo la mayoría de los asistentes de este ayuntamiento y con fundamento en la ley se declaró Quórum Legal, y por tanto, válidos todos los acuerdos que emanen de esta Asamblea.

SEGUNDO: En el desahogo del segundo punto del orden del día, se procedió a ser leída el acta de la sesión ordinaria número dos, misma que paso a ser firmada por los integrantes del H. Ayuntamiento asistente a la reunión, que así lo convinieron.

TERCERO.- En relación a este punto, el Presidente Municipal, por conducto del Encargado de la hacienda Pública Municipal Lic. Sergio Velázquez Enriquez, en base a lo dispuesto por el artículo 79, fracción I, de la Ley de Gobierno y de la Administración pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y también por lo dispuesto en el Decreto 25541/LX/15 emitido por el H. Congreso del Estado Jalisco, presenta el proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio 2016, al pleno del Ayuntamiento, a efecto de realizar su análisis, para posteriormente, y tal como lo maneja la normatividad en la materia,

Cesar Pérez Reynaga. Alicia Inojosa C. Benito Gómez Pérez
 Carla García Orozco
 Soledad Elizondo González
 José Rafael García Castillo
 Ma. Guadalupe Márquez Sánchez



someterse a discusión y en su caso aprobación por el pleno del ayuntamiento.

CUARTO.- En el desahogo de este punto, de asuntos varios, el Presidente Municipal, cuestionó al pleno sobre algún asunto de trascendencia pendiente en sus comisiones a efecto de analizarse, a lo que el regidor Mariano Brizuela Castañeda, hace uso de la voz manifestando que en estos días hubo gente que se acercó con él para comentar acerca de la corta de arboles que se hizo a efecto remodelar la infraestructura de la calle Lázaro Cárdenas, en la cabecera municipal, pidiendo una explicación sobre el asunto, a lo que el presidente comentó que previo a la realización de la obra este mismo platico con los vecinos de la calle en referencia para solicitar su apoyo y entendimiento, pues, según las indicaciones del personal especializado en el proyecto y a efecto de poder sustituir la red de drenaje y de agua potable, con sus respectivas tomas domiciliarias, era imprescindible sustituir los arboles, sobre todo los denominados "Ficus" debido a que obstaculizaban la realización de la obra y además son inconvenientes para desarrollarse en zona urbana, ya que por el tipo de raíz, levantan banquetas, rompen muros y destruyen las líneas de conducción del agua, por lo que el proyecto integra sustituirlos por arboles mas beneficios a las circunstancias y características del proyecto de obra, los cuales se sembrarían en un porcentaje aproximado de 5x1.

El presidente fue reiterativo al informar que era necesario y/o urgente sustituir la red de drenaje y agua potable ya que la existente se encontraba demasiado obsoleta y generando muchos problemas al Municipio, por lo que era ya insostenible mantenerla en uso, y tratándose de los arboles mencionados, estos, frenarían el trabajo de colocación de redes, al impedir la maniobra en el cambio de las tuberías, además de los futuros daños que posteriormente se presentarían, de continuar estos árboles en la calle mencionada. Información avalada y/o proporcionada por los profesionales encargados del proyecto.

Sin más asuntos que tratar, se aprueba y autoriza, dar por terminada esta Segunda Sesión extraordinaria de Ayuntamiento, de fecha 29 veintinueve de Noviembre de 2015 dos mil quince, y se declaran válidos para sus efectos, todos los acuerdos tomados en la misma.

Firman, para constancia de lo acordado los que en ella intervinieron.

NOMBRE

Lic. Héctor Cortés Cortés

FIRMAS

Vertical list of handwritten signatures and names: Cufarié, Cesar Peñi Reynaga, Alicia Trojesa C., Benito Gómez Boig, Carla Caruso Orozco, Salud Elizondo Gornales, José Rafael García Castillo, Ma. Beatriz Márquez Sánchez



Cesar Pérez Reynaga.

Mariano Brizuela Castañeda.

Soledad Elizondo González.

Humberto Flores Cortes.

Ilsi Yareli Flores García

José Rafael García Castillo.

Carla García Orozco.

Benito Gómez Pérez.

Alicia Hinojosa Castañeda.

Ma. Guadalupe Márquez Sánchez.

Cesar Pérez Reynaga

Soledad Elizondo González

José Rafael García Castillo

Carla García Orozco

Benito Gómez Pérez

Alicia Hinojosa C.

Ma. Guadalupe Márquez S

